



BAKMAN WATER COMPANY NOTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIVIO DE DESASTRES DE EMERGENCIA

Bakman Water Company ha implementado un Programa de ayuda de emergencia ante desastres, que brinda ciertas protecciones y ayuda a los clientes afectados por desastres naturales. Cuando el Gobernador de California o el Presidente de los Estados Unidos declaran un estado de emergencia (que no sea una sequía), Bakman Water Company proporcionará las siguientes protecciones de emergencia para los clientes a los residentes y pequeñas empresas que se ven afectadas por una pérdida o interrupción del agua. suministro o una degradación de la calidad del servicio de agua:

- Trabajar cooperativamente con los clientes afectados para resolver facturas impagas y minimizar las desconexiones por falta de pago.
- Renunciar a las tarifas de reconexión o instalaciones para los clientes afectados y suspender los depósitos para los clientes afectados que deben volver a conectarse al Sistema
- Proporcionar opciones de pago razonables a los clientes afectados.
- Renunciar a las facturas para las víctimas que perdieron sus hogares o si sus hogares se vuelven inhabitables
- Autorizar una exención proporcional de cualquier elemento fijo de una factura de agua por el tiempo que la casa esté inhabitable

Para obtener información adicional sobre el Programa de ayuda en caso de desastres de emergencia de Bakman Water Company, comuníquese con nuestra oficina al (559) 255-0324.